

El egresado de kindergarten demostrará competencia en:

- * comunicación efectiva al escuchar, hablar, lectura emergente, y escribir
- * conciencia social, ética, cívica e histórica con el y sus semejantes.
- * conciencia ambiental e investigativa.
- * sencibilidad y juicio valorativo, ético y estético.
- * eficiencia física y conciencia

Propuestas sufragados con fondos federales 2008— 2014

- * Despertar musical (k)
- * Aprendo y me Comunico Tecnológicamente (K)
- * Lectoescritura entre manipulativos (K)
- * Biblioteca en mi salón (K-3)
- * Tecnología y Alfabetización Temprana (K)
- * Juego, escucho y siento al construir mi conocimiento (k)
- * Modelo de Aula Interactiva para los kindergarten (k)
- * Integrando y Comunicando entre Kínder y Tercer grado. (k y 3)
- ◆ Prácticas Apropriadas para la Integración curricular (K)
- ◆ Centro de Aprendizaje Interactivo (k)
- ◆ Aprendizaje Activo (K)

Prácticas apropiadas

Las practicas apropiadas desarrolladas por la " National Association for the Education of Young Children" (NAEYC) , son criterios de calidad que ayudan a los educadores a seleccionar y planificar experiencias educativas efectivas y adecuadas.



Personal de Contacto:

Profa. Cecilia Malavé Sanjurjo

Directora

Programa de Educación para la Niñez

malavesc@de.gobierno.pr

Tel. 787-773-3524

Sra. Glorimar Figueroa Lorenzana

Secretaria

figueroa_gl@de.gobierno.pr

Tel: (787) 773-3525

Profa. Betzaida González Ramos

Maestro en Destaque

gonzalezrb@de.gobierno.pr

(787) 773-2202

NOTIFICACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA

El Departamento de Educación no discrimina por razón de raza, color, género, nacimiento, origen nacional, condición social, ideas políticas o religiosas, edad o impedimento en su actividades, servicios educativos y oportunidades de empleo.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Subsecretaria para Asuntos Académicos
Secretaría Auxiliar de Servicios Académicos

Programa de Educación para la Niñez



Lema:

"Inspiración, Innovación,
Imaginación: Escuchando la
Voz de Nuestra Niñez".

Programa de Educación para la Niñez

El kindergarten desempeña un papel vital en la medida en que concibe, diseña y articula las primeras experiencias formales de nuestra niñez en la escuela pública. La calidad de este primer contacto será determinante para el futuro de cada uno de los niños que serán protagonistas y constructores de su propio desarrollo físico, lingüístico, social, emocional, cognitivo y creativo. El Programa aspira a proveer a nuestra niñez típica y atípica, las experiencias necesarias para propiciar y estimular la construcción del conocimiento, el desarrollo de destrezas de pensamiento y el desarrollo de valores y actitudes positivas. Es el puente de transición para el nivel primario.



**Juego,
Aprendo
y me Divierto**

Visión del programa

- Se propone alcanzar la calidad y excelencia educativa al promover el desarrollo holístico de la niñez al atender sus particularidades, intereses y talentos.

Misión del Programa

El Programa educará a la niñez, mediante un currículo integrado que garantice el desarrollo de las capacidades y talentos de los estudiantes a través de experiencias que propicien la investigación, la creatividad, la solución de problemas, el desarrollo del lenguaje y los valores éticos y morales.



Curriculo

- El currículo está organizado de manera que responda al desarrollo integral y total de la niñez, evitando la fragmentación y promoviendo el desarrollo óptimo de cada niño del programa; alineado a los estándares académicos y las expectativas de aprendizaje.
- El diseño curricular en la educación preescolar responderá a los perfiles de desarrollo, a los intereses y las particularidades de la niñez.
- Se partirá del juego como estrategia de aprendizaje para promover las potencialidades de la niñez.

Base Legal:

- Ley 79 del 19 de Julio de 1995:** Dispone la asistencia obligatoria al kindergarten.
- Carta Circular 06-2013-2014** Política Pública sobre las normas, directrices y procedimientos que regirán el funcionamiento del Kindergarten
- Carta Circular 13-2004-2005** Norma y directrices que regirán la implantación y desarrollo del Programa de Educación para la Niñez en las escuelas públicas de Puerto Rico